



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designación s/ orden de mérito Prof. De la Vega

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que esta Facultad tramitó un Concurso Docente (Resolución HCD 208/24 aprobada por Resolución HCS 1206/24) para proveer 1 (un) cargo de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva (102) en la asignatura Introducción a la Traductología, Asignatura Común,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplido con los requisitos sustanciales y formales establecidos por la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior – Texto Ordenado 1991, y por las Resoluciones HCD 180/12 y HCS 466/12,

Que el dictamen del Jurado integrado por las Profesoras Marta Susana Baduy, María Laura Perassi y María Victoria Magariños es notificado a la aspirante,

Que han fenecido los plazos correspondientes sin que se haya formulado impugnación alguna al dictamen,

Que puesto a consideración de este Honorable Cuerpo dicho dictamen es aprobado por unanimidad,

Y el tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º: Aprobar el dictamen producido por el Jurando mencionado ut supra.

Art. 2º: Elevar al H. Consejo Superior la propuesta de designación por concurso de la Prof. María Cecilia de la Vega, DNI 25.043.700, Leg. Univ. N° 46.091, en 1 (un) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (102), en la asignatura Introducción a la Traductología, Asignatura Común.-

Art. 3º: Notifíquese y de forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.